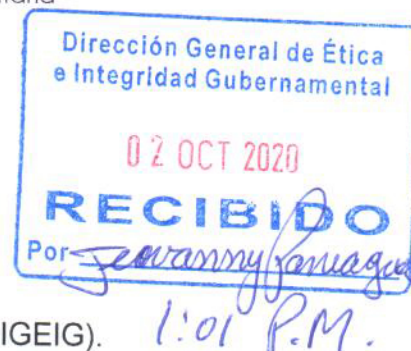


"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DE-NO.21-2020
30 de octubre de 2020

Señora
Milagros Ortiz Bosch
Directora General
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



Asunto: : Estadística Institucional

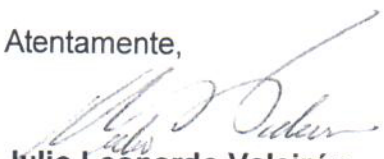
Distinguida señora directora:

Cortésmente, solicitamos a esa entidad de manera oficial su anuencia para la presentación anual de las estadísticas de esta institución en virtud de nuestro quehacer institucional.

En este sentido, nuestro Instituto fue creado por la Ordenanza 03-2008 para crear contenido de evaluación e investigación para la calidad educativa. Los procesos son concebidos mediante la aplicación de principios y procedimientos con rigor científicos para obtener, procesar y analizar datos válidos y confiables, a partir de los cuales se elaboren informaciones veraces y correctas sobre la realidad educativa.

Estos procesos de evaluaciones e investigaciones conllevan un período de aproximadamente diez (10) meses cada proyecto a fin de obtener el informe final, por lo cual nuestra periodicidad de publicación debe ser anual.

Atentamente,


Julio Leonardo Valeirón,
Director Ejecutivo

